



Negociado: Secretaría

ANUNCIO

La Primera Teniente de Alcalde por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, ha dictado el Decreto 2018/240, de 6 de febrero, que a continuación se transcribe:

DECRETO DECLARANDO APROBADA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AUTORIZACION PARA EL EJERCICIO DEL COMERCIO AMBULANTE EN LOS PUESTOS VACANTES DEL MERCADILLO SEMANAL DE PALMA DEL RIO PUBLICADA EN EL BOP Nº 241 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Vista la Ordenanza Municipal Reguladora de Comercio Ambulante en el Término de Palma del Río, aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de octubre de 2015, publicándose de manera definitiva el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 14 de noviembre de 2015.

Vista la convocatoria para la Concesión de Autorización para el ejercicio del comercio ambulante en los puestos vacantes del mercadillo semanal de Palma del Río, aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2017, publicada en el Bop nº 241 de fecha 22 de diciembre de 2017.

Visto el informe emitido por la Delegación Municipal de Desarrollo, de fecha 5 de febrero 2018, como unidad administrativa instructora del Ayuntamiento, relativo a la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para la Concesión de Autorización para el ejercicio del comercio ambulante, en base a lo estipulado en las Bases de dicha convocatoria.

Y en el ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas a la Alcaldía por el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la nueva redacción introducida por la Ley 57/2003 de 16 de Diciembre y el Art. 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por medio del presente

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos a la convocatoria para la Concesión de Autorización para el ejercicio del comercio ambulante en los puestos vacantes del mercadillo semanal de Palma del Río, publicado en el Bop nº 241 de fecha 22 de diciembre de 2017:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
Jimenez Lozano Abraham	71.147.043-Q
Romero Lerma Juan Miguel	30.974.414-S
Valderrama Miranda Miguel Angel	47.157.595-M

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739

<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

B0A7 5275 E151 3F73 3B83



B0A75275E1513F733B83

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 6/2/2018



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente relación provisional de los solicitantes excluidos a la convocatoria para la Concesión de Autorización para el ejercicio del comercio ambulante en los puestos vacantes del mercadillo semanal de Palma del Río, publicado en el Bop nº 241 de fecha 22 de diciembre de 2017:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Camisón Moreno Fermina	44.782.846-Y	1
Morejón García Manuel Jesús	14.621.820-F	1,2

Causas de exclusión:

- 1- No presenta fotocopia compulsada del DNI.
- 2- No presenta solicitud conforme al modelo anexo II de la convocatoria

TERCERO.- Proceder a la publicación de la relación provisional de los solicitantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la Concesión de Autorización para el ejercicio del comercio ambulante en los puestos vacantes del mercadillo semanal de Palma del Río, en el tablón de anuncios del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, así como en la página web www.palmadelrio.es, y señalar una plazo de 10 días hábiles para subsanar los defectos o acompañar los documentos preceptivos a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

B0A7 5275 E151 3F73 3B83



B0A75275E1513F733B83

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 6/2/2018